

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE:
PILORY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía PILORY S.A. cumpro con informarles que durante el ejercicio económico de 2007 se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,



Jhonny Madrid
Gerente

